



POLÍTICA DE LA CALIDAD GRUPO TECNOSZUBIA-TECNOSSUR

Dña. María Dolores López Robles y D. Alberto López López, como Dirección de **Grupo Tecnoszubia-Tecnossur** declara que, como línea de actuación y estrategia del centro en materia de Calidad es objetivo primordial para el centro definir, implantar y mantener una Política de la Calidad que haga posible sus objetivos.

Grupo Tecnoszubia-Tecnossur se compromete a que sus servicios satisfagan las exigencias de calidad de sus alumnos, las normas y reglamentos aplicables y los niveles de calidad establecidos por el propio centro.

Desde siempre, el criterio de la Dirección del centro ha sido, y es, satisfacer las necesidades y expectativas de sus alumnos conociendo sus necesidades y problemáticas, definiendo sus requisitos y asumiendo de este modo un compromiso de mejora continua.

Para conseguir sus Objetivos y mantener un compromiso de Calidad, **Grupo Tecnoszubia-Tecnossur** se propone evaluar y mejorar continuamente la calidad de sus servicios, siendo responsabilidad de todo el personal de la empresa el prevenir, controlar y corregir la aparición de situaciones adversas a la Calidad.

Esta concepción debe ser asumida por todo el personal, que es consciente de su participación y responsabilidad para contribuir a la obtención de la calidad, la cual figurará como característica en todas las actividades realizadas en la empresa.

La Dirección de **Grupo Tecnoszubia-Tecnossur** establece como objetivos generales de la Política de la Calidad los siguientes:

- Orientar la organización y el control hacia la reducción, eliminación y prevención de las deficiencias en la calidad, al objeto de que la misma sea consecuencia lógica de los procesos de comercialización y realización de sus servicios y no del rechazo de los procesos no conformes.
- Satisfacer los requisitos exigidos y acordados con los alumnos.
- Mantener las expectativas de futuro, aumentando la gama de servicios, si fuera necesario.



- Establecer y difundir a todo el personal unos objetivos anuales en materia de Calidad.
- Promocionar el trabajo en equipo para facilitar el desarrollo personal y profesional de la plantilla que integra **Grupo Tecnozubia-Tecnossur**, velando por la satisfacción de los mismos.
- Cooperar y promocionar el respeto y cuidado al medio ambiente.

El alcance abarcado por **Grupo Tecnozubia-Tecnossur** es:

"Planificación, diseño, impartición y evaluación de acciones formativas en Formación Profesional para el Empleo en las áreas de Administración, Gestión, Informática y Comunicaciones, así como preparación de Oposiciones".

"Planning, design, teaching and evaluation of educational actions in vocational training for the employment in the areas of administration, management, computing and communications, as well as training for public examinations."

Para una realización práctica y un seguimiento eficaz de todo lo mencionado, **Grupo Tecnozubia-Tecnossur** procederá periódicamente (una vez al año) a la revisión del Sistema de la Calidad.

El Sistema de Gestión de la Calidad implantado en **Grupo Tecnozubia-Tecnossur** y el compromiso establecido en la Política de la Calidad, es extensivo a todas las personas que forman parte de la empresa en el grado de responsabilidad que le afecte en consonancia con las tareas realizadas, el puesto que desempeña en la organización y los cometidos que le sean asignados en relación directa con el Sistema de Gestión de la Calidad.

Esta es la declaración de la Política de la Calidad que deberá ser divulgada a todos los niveles del centro.

La Zubia (Granada), 01 de Septiembre de 2015



Fdo. **María Dolores López Robles / Alberto López López**
Dirección